

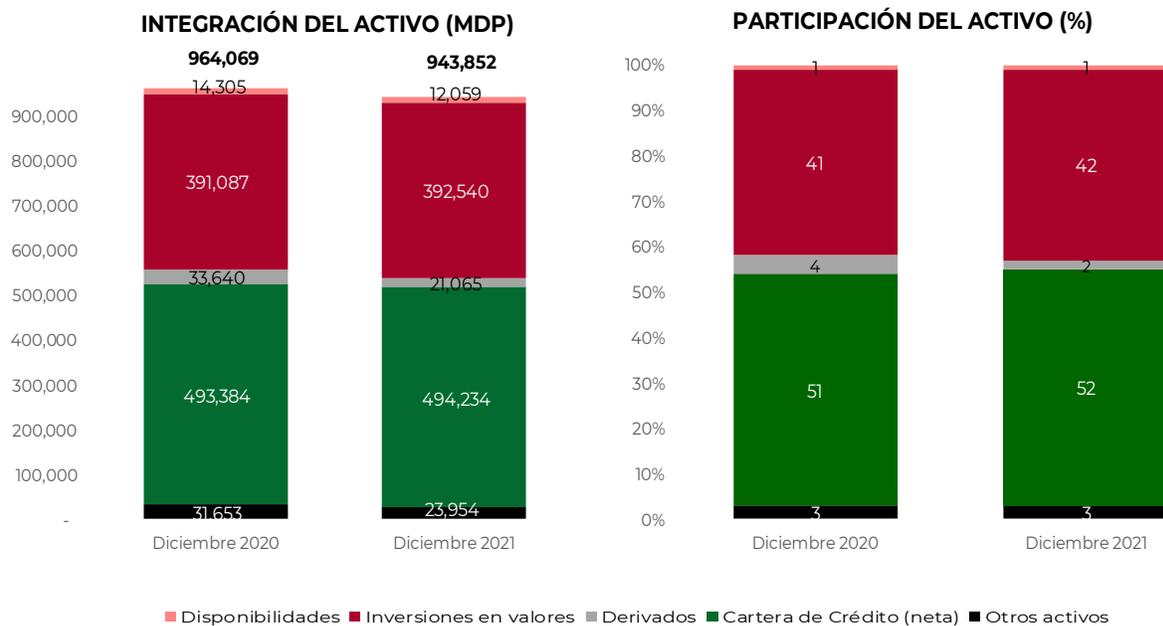
Artículo 180 Fracción I

Reporte sobre resultados de operación y situación financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

a) Análisis y comentarios sobre la situación financiera

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2021, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$943,852, con una disminución del 2.1% en relación con diciembre de 2020, en la variación se observa un efecto neto entre un incremento en Inversiones en valores y en la Cartera de crédito; en tanto que, los rubros que reportaron una disminución fueron: Instrumentos financieros derivados, Otras cuentas por cobrar, Disponibilidades; en tanto que, la Estimación preventiva para riesgos crediticios reporto un incremento asociado a cartera vencida.

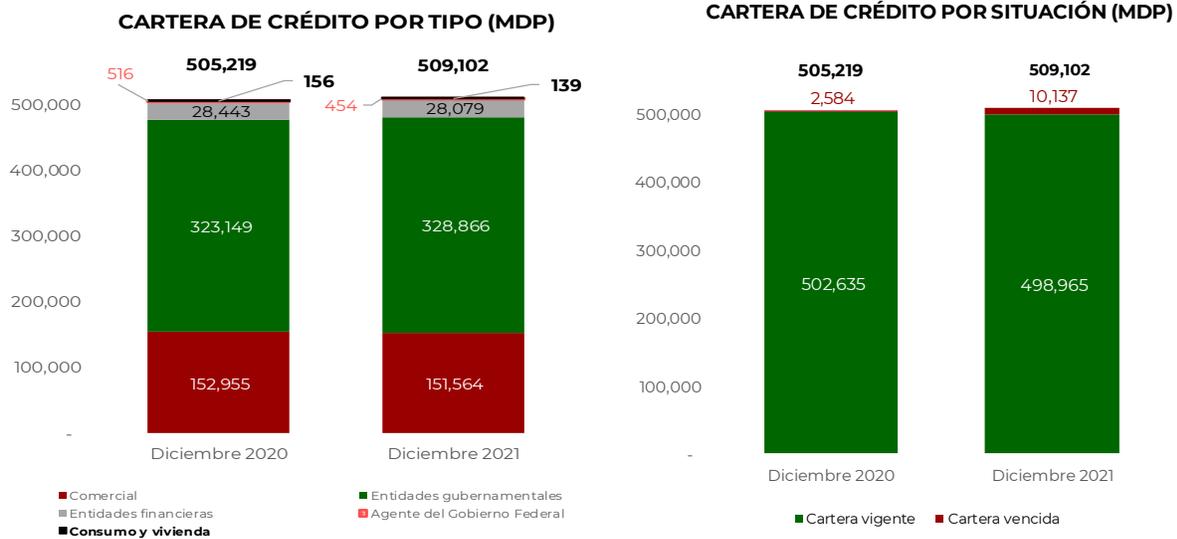


Cartera de Crédito

Al 31 de diciembre de 2021, la Cartera de crédito vigente de BANOBRAS alcanzó \$498,965, lo que representó un decremento del 0.7% en el año. Los créditos otorgados al Gobierno Federal y a Empresas productivas del estado reportaron un incremento de \$16,575 y \$4,133, respectivamente; en tanto que, las disminuciones más importantes se observaron en los créditos otorgados a Estados y Municipios por \$14,991, Créditos con actividad empresarial o comercial por \$8,942 y en los créditos a Entidades financieras por \$364. Adicionalmente, se observó una menor plusvalía en la valuación de los créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados y

Artículo 180 Fracción I

un efecto favorable en la valorización de créditos otorgados en moneda extranjera por \$10,436 y \$1,700, respectivamente.



El saldo de la cartera vencida de la Institución sumó \$10,137, cifra mayor en \$7,553 respecto a diciembre de 2020, básicamente por el traspaso a cartera vencida de créditos para proyectos especiales, de energía y transporte por \$7,768 y los efectos favorables por la valorización de créditos en moneda extranjera; lo que se compensó, con la recuperación de un crédito para proyectos de energía por \$272.

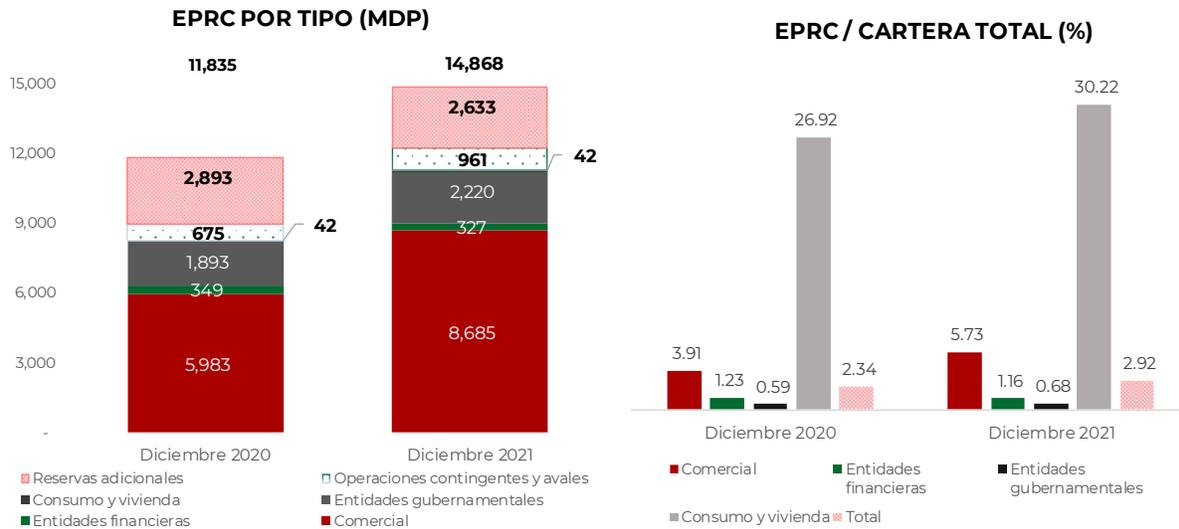
El índice de morosidad fue de 1.99% (Cartera vencida/Cartera de crédito total), de 0.51% en diciembre del año pasado y de 0.55% para diciembre de 2019.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al cierre de diciembre de 2021, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) se ubicó en \$14,868, monto superior en \$3,033 al registrado al cierre de diciembre de 2020 (25.6%); que básicamente, se observó en la estimación de créditos con actividad empresarial o comercial por \$2,703, de los créditos a entidades gubernamentales por \$327 y en la estimación de operaciones contingentes y avales por \$286; en contraparte, se constituyeron menores reservas adicionales por \$260 y se observó una disminución en las reservas de créditos a entidades financieras por \$22. En la variación también incide un incremento por efectos de valorización equivalente a \$98.

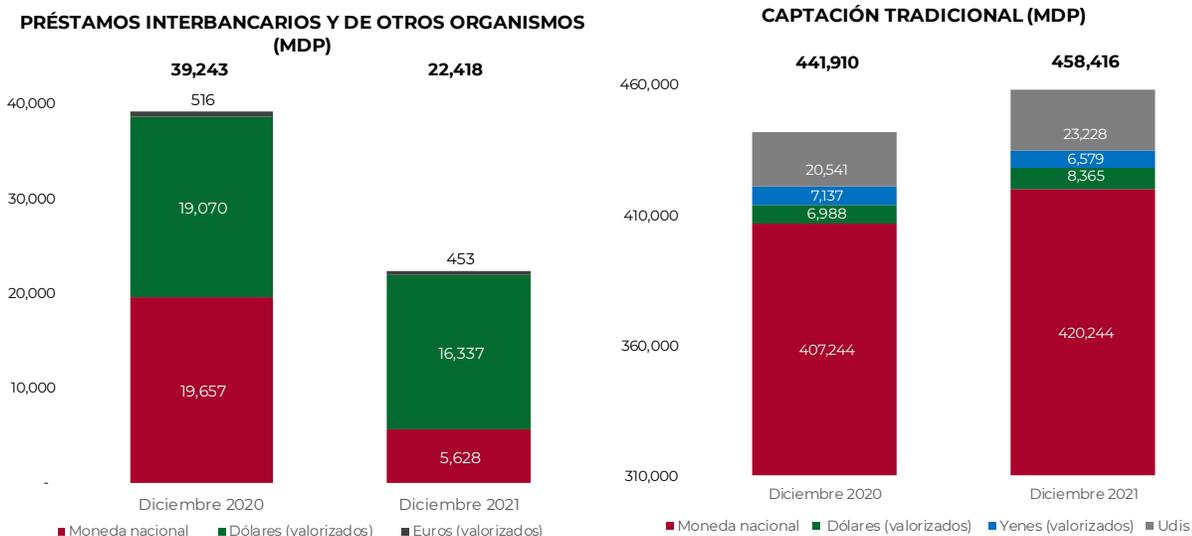
La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue igual a 2.92%, mayor que 2.34% observado en diciembre de 2020 y que 2.45% de diciembre de 2019.

Artículo 180 Fracción I



Captación de Recursos¹

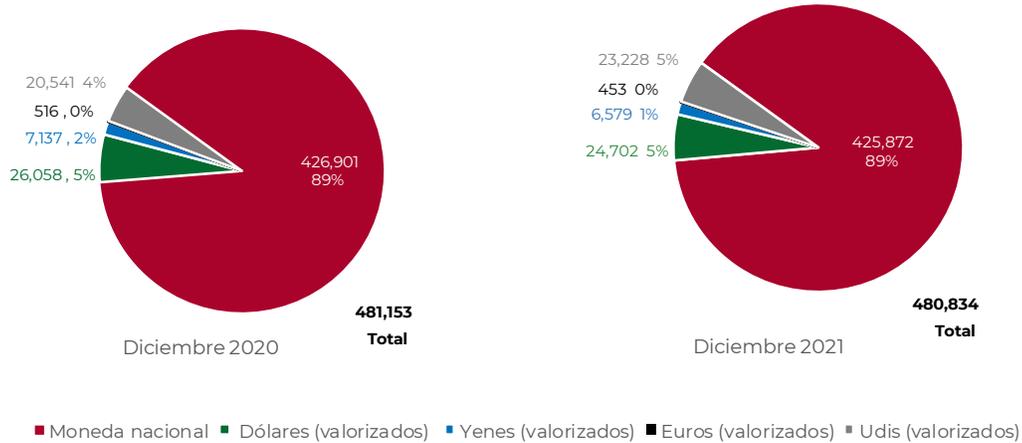
Al 31 de diciembre de 2021, los recursos captados por la Institución sumaron \$480,834 (sin incluir acreedores por reporto), lo que representó un decremento de \$319 en relación con el cierre de diciembre de 2020 (0.1%), básicamente por un efecto neto entre una menor contratación de operaciones de Call Money por \$9,018, de préstamos con Banco de México por \$5,003, con Instituciones financieras por \$1,979 y con otros organismos por \$762; así como, con una disminución en los Bonos por efectos de valorización de \$558; lo anterior, se compensó con una mayor emisión de Certificados bursátiles por \$7,737, de Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento por \$6,634 y de Depósito a plazo por \$2,693.



¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

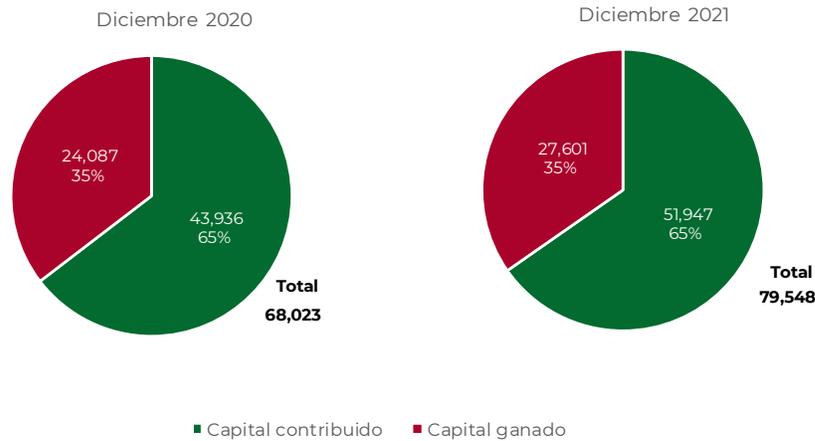
Artículo 180 Fracción I

CAPTACIÓN TOTAL (MDP)



Capital

Al 31 de diciembre de 2021, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$79,548 con un incremento de \$11,525 (16.9%) respecto del año pasado, principalmente por una aportación para futuros aumentos de capital por \$8,011 la utilidad del ejercicio por \$2,340, un efecto favorable en la valuación de títulos disponibles para la venta por \$680, en la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo por \$27, así como una afectación por \$255 en el resultado de ejercicios anteriores y en las remediciones por beneficios definidos a los empleados de \$212.



Artículo 180 Fracción I

ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados en los ejercicios 2021 y 2020, se muestran a continuación:

| Concepto | 2020 | 2021 | Variación anual | |
|---|---------------|----------------|-----------------|---------------|
| | | | \$ | % |
| Ingresos por intereses | 58,020 | 49,217 | (8,803) | (15.2) |
| Gastos por intereses | 46,151 | 37,416 | (8,735) | (18.9) |
| Comisiones por otorgamiento de crédito | 370 | 597 | 227 | 61.4 |
| Valorización de divisas y Udis | (257) | (136) | 121 | (47.1) |
| MF | 11,982 | 12,262 | 280 | 2.3 |
| EPRC | 783 | 2,993 | 2,210 | */ |
| MF ajustado por RC | 11,199 | 9,269 | (1,930) | (17.2) |
| Comisiones y tarifas netas ^v | 935 | 874 | (61) | (6.5) |
| Resultado por intermediación | 1,897 | (980) | (2,877) | n.c. |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | (11,345) | (11,240) | 105 | (0.9) |
| Gastos de administración y promoción | 2,631 | 1,177 | (1,454) | (55.3) |
| Resultado de la operación | 55 | (3,254) | (3,309) | n.c. |
| Impuestos a la utilidad causados | - | - | - | - |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | (605) | (5,594) | (4,989) | */ |
| Resultado neto | 660 | 2,340 | 1,680 | */ |

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

n.c.= no comparable por cambio de signo

*/ Superior a 200%

Margen Financiero

En el ejercicio 2021 BANOBRAS registró un margen financiero por \$12,262, monto \$280 superior al observado en 2020 (2.3%), destacan los siguientes movimientos:

- los ingresos por intereses disminuyeron en \$8,803 (15.2%), principalmente en los rendimientos por operaciones de inversión en valores y reporto que representan el 41.9%; así como los intereses de cartera de crédito, los cuales representaron el 58.1% del margen;
- un efecto positivo en la valorización por \$121 y un incremento en las comisiones por otorgamiento de crédito por \$227;
- Por su parte, los gastos por intereses muestran un decremento por \$8,735 (18.9%), principalmente en los intereses a cargo en operaciones de reporto y de captación.

Artículo 180 Fracción I

Comisiones y Tarifas

| Concepto | 2020 | 2021 | Variación anual | |
|-------------------------------------|--------------|------------|-----------------|---------------|
| | | | \$ | % |
| Comisiones y tarifas cobradas: | | | | |
| Operaciones de crédito | 362 | 243 | (119) | (32.9) |
| Avales | 7 | - | (7) | (100.0) |
| Actividades fiduciarias | 419 | 428 | 9 | 2.1 |
| Custodia y administración de bienes | 7 | 7 | - | - |
| Prestación de servicios | 14 | 80 | 66 | */ |
| Operaciones contingentes | 180 | 161 | (19) | (10.6) |
| Otras comisiones y tarifas | 28 | - | (28) | (100.0) |
| | 1,017 | 919 | (98) | (9.6) |
| Comisiones y tarifas pagadas: | | | | |
| Bancos corresponsales | 2 | 2 | - | - |
| Transferencia de fondos | 1 | 1 | - | - |
| Préstamos recibidos | 35 | - | (35) | (100.0) |
| Colocación de deuda | 19 | 22 | 3 | 15.8 |
| Otras comisiones y tarifas | 25 | 20 | (5) | (20.0) |
| | 82 | 45 | (37) | (45.1) |
| Comisiones y tarifas netas | 935 | 874 | (61) | (6.5) |

*/ Superior a 200%

En el ejercicio 2021, las comisiones y tarifas netas sumaron \$874 monto \$61 menor respecto al observado en el ejercicio 2020 (6.5%), el decremento básicamente obedece a menores comisiones cobradas por operaciones de crédito y en operaciones de garantías; lo que se compensó, con mayores comisiones cobradas por prestación de servicios y menores comisiones pagadas por préstamos recibidos.

Resultado por intermediación

| Concepto | 2020 | 2021 | Variación anual | |
|--|--------------|----------------|-----------------|--------------|
| | | | \$ | % |
| Resultado por valuación a valor razonable: | | | | |
| Derivados | 1,329 | (1,967) | (3,296) | n.c. |
| Inversiones en valores | (49) | 202 | 251 | n.c. |
| | 1,280 | (1,765) | (3,045) | n.c. |
| Intereses derivados negociación | 528 | 567 | 39 | 7.4 |
| Resultado por compraventa: | | | | |
| Derivados | (91) | 96 | 187 | n.c. |
| Valores | 167 | 112 | (55) | (32.9) |
| Divisas | 13 | 10 | (3) | (23.1) |
| | 89 | 218 | 129 | 144.9 |
| Total | 1,897 | (980) | (2,877) | n.c. |

n.c.= no comparable por cambio de signo

En el ejercicio de 2021 se registró un resultado por intermediación negativo por \$980; respecto a la misma fecha del año pasado, se observó un efecto desfavorable principalmente en la valuación de instrumentos financieros derivados.

Artículo 180 Fracción I

Otros ingresos (egresos) de la operación

| Concepto | 2020 | 2021 | Variación anual | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | | | \$ | % |
| Aprovechamientos en favor del Gobierno Federal | (11,500) | (11,300) | 200 | (1.7) |
| Recuperaciones | 93 | 52 | (41) | (44.1) |
| Intereses por préstamos al personal | 77 | 77 | - | - |
| Por asesorías, asistencia técnica y otros servicios | 5 | 5 | - | - |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 3 | 9 | 6 | */ |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | (23) | (83) | (60) | */ |
| Total | (11,345) | (11,240) | 105 | (0.9) |

*/ Superior a 200%

En el ejercicio de 2021 los egresos netos fueron por \$11,240, con una variación de \$105 respecto del ejercicio de 2020 (0.9%), principalmente por un menor pago del aprovechamiento por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la institución.

Gastos de Administración y Promoción

| Concepto | 2020 | 2021 | Variación anual | |
|--|--------------|--------------|-----------------|---------------|
| | | | \$ | % |
| Beneficios directos de corto plazo | 1,005 | 1,096 | 91 | 9.1 |
| Beneficios post-empleo | 864 | 850 | (14) | (1.6) |
| Participación de los trabajadores en las utilidades diferida | (29) | (1,708) | (1,679) | */ |
| Honorarios | 39 | 159 | 120 | */ |
| Rentas | 99 | 121 | 22 | 22.2 |
| Seguros y fianzas | 2 | 4 | 2 | 100.0 |
| Gastos de promoción y publicidad | 38 | 22 | (16) | (42.1) |
| Impuestos y derechos diversos | 183 | 226 | 44 | 24.2 |
| Gastos en tecnología | 221 | 240 | 19 | 8.6 |
| Depreciaciones | 10 | 7 | (3) | (30.0) |
| Gastos por asistencia técnica | 64 | 45 | (19) | (29.7) |
| Gastos por mantenimiento | 34 | 23 | (11) | (32.4) |
| Consumibles y enseres menores | - | 1 | 1 | - |
| Otros gastos de administración y promoción | 101 | 91 | (11) | (10.8) |
| Total | 2,631 | 1,177 | (1,454) | (55.3) |

*/ Superior a 200%

En el ejercicio de 2021 los gastos de administración y promoción ascendieron a \$1,177, con una disminución de \$1,454 respecto del ejercicio de 2020 (55.3%), la variación principal se observa en la PTU diferida.

Índice de eficiencia operativa:

| % | 4T19 | 4T20 | 4T21 |
|----------------------|------|------|--------|
| Eficiencia operativa | 0.33 | 0.27 | (0.12) |

| % | 2019 | 2020 | 2021 |
|----------------------|------|------|------|
| Eficiencia operativa | 0.31 | 0.28 | 0.12 |

Artículo 180 Fracción I

Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no reconoció gastos por el impuesto a la utilidad causado; lo anterior, se explica principalmente por un incremento de la deducción en el ajuste anual por inflación y el pago de la contraprestación al Gobierno Federal por la garantía que otorga sobre los pasivos de Banobras.

Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se generó un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$5,594 y \$605 respectivamente; la variación se explica por una mayor pérdida fiscal, así como por una disminución de las cuentas por cobrar de intereses de swaps y por la liquidación de operaciones de Cross Currency swaps de UDI-Tasa, cuyos efectos se materializaron como un ingreso acumulable en la determinación del resultado fiscal del ejercicio 2021, así como por un aumento en la estimación preventiva de riesgos créditos.

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

| % | 4T19 | 4T20 | 4T21 |
|--|--------|--------|--------|
| LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos) | 272.01 | 133.80 | 574.34 |
| MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio | 1.39 | 0.94 | 0.99 |
| Índice de capitalización (Riesgo de crédito) | 27.10 | 26.33 | 30.89 |
| Índice de capitalización (Riesgo total) | 18.20 | 17.11 | 21.36 |

| % | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|------|------|------|
| MIN. Margen financiero acumulado ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos | 1.39 | 1.31 | 0.99 |

Artículo 180 Fracción I

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

| % | 4T19 | 4T20 | 4T21 |
|--------|---------|---------|---------|
| ROA 1/ | (1.38) | (2.24) | (2.03) |
| ROE 2/ | (19.68) | (32.04) | (24.71) |

1/ ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio

2/ ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

Cabe señalar que los pagos por concepto de aprovechamiento por garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de Banobras tienen un impacto importante en el cálculo de los indicadores de rendimiento ROA y ROE en el 4T21 y 4T20 dichos pagos ascendieron \$11,300 y \$11,500, respectivamente (4T19 por \$7,507).

Si se excluyeran dichos montos en los cálculos de los citados indicadores; quedarían como sigue:

- ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada/ Activo total promedio) sería de 1.33% en el 4T21, de 1.11% en 4T20 y de 0.99% en el 4T19.
- ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio) sería de 16.19% en el 4T21, de 15.68% en el 4T20 y de 14.03% en el 4T19.

| % | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------|------|------|------|
| ROA 1/ | 0.50 | 0.07 | 0.25 |
| ROE 2/ | 7.40 | 1.02 | 3.17 |

1/ ROA= Utilidad neta acumulada/Activo total promedio

2/ ROE= Utilidad neta acumulada/Capital contable promedio

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

Artículo 180 Fracción I

2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de diciembre de 2021, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en capital

Al cierre de diciembre de 2021, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

c) Sistema de Control Interno

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó mediante Acuerdo 077/2021, en su Sesión Ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2021, la actualización del documento normativo denominado "Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de

Artículo 180 Fracción I

Banobras", los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión, adicionalmente el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS instruyó para que se difundiera por los medios institucionales.

- Por otra parte, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:
- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; así como para salvaguardar la información y los activos.
- Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Guías en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el periodo enero - diciembre de 2021, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

Artículo 180 Fracción I

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro) y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el ejercicio 2021, se utilizaron los reactivos derivados del trabajo de actualización de las ACI´s, los cuales permiten contar con instrumentos para identificar y fortalecer el Control Interno, en ese sentido se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la atención de los reactivos establecidos en cada ACI, así como la atención a las observaciones de las áreas participantes.
- Determinación de mecanismos alternos para el envío de la evidencia que sustente las respuestas y comentarios establecidos en las ACI,
- Solicitud de información adicional, que permita conocer y explicar los mecanismos de control utilizados en el proceso para, en su caso, establecer las acciones derivadas de las áreas de oportunidad, detectadas, mismas que fortalecerán el Sistema de Control Interno.

Considerando lo antes mencionado, el personal de las áreas participantes atendió las ACI´s correspondientes a los Procesos de: Administración Integral de Riesgos, Captación e Inversión, Productos Derivados, Administración Fiduciaria, Apoyo Fiduciario, Contabilidad, Crédito, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como Seguridad de la Información, mismas que tuvieron acceso a las ACI establecidas para integrar la información correspondiente a cada reactivo, además remitieron la evidencia que sustenta la misma. Es importante mencionar que, durante el periodo de reporte, se analizó la información captada, así como la evidencia que sustentó las mismas, con la finalidad de, en su caso, solicitar datos o explicación adicionales para la mejor comprensión de la relación entre evidencia y reactivo, fortaleciendo el análisis trimestral.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo de Trabajo de Nuevos Productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Artículo 180 Fracción I

Las competencias y responsabilidades relativas a las áreas de Contraloría Interna, así como del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Banco, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo,
- Fungir como órgano de consulta, asesoría e interpretación en asuntos relacionados con la observación, además de la aplicación del Código de Conducta, así como,
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética; al Código de Conducta; las Reglas de Integridad, y la Política de Igualdad y No Discriminación de BANOBRAS, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

Juan Manuel Govea Soria
Director General Adjunto de Finanzas

Jorge Ernesto Perea Solís
Director de Contabilidad y Presupuesto

Sebastián Bejarano Torres
Director de Auditoría Interna

Adriana Saucedo Saucedo
Directora de Contraloría Interna